

INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES (TÉCNICO, FINANCIERO Y JURÍDICO)

## PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FIDUOCCIDENTE Nº 3-1-9439- OXI SAN BENITO

# LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA 01 DE 2025

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO: "Mejoramiento de vías rurales mediante construcción de placa huella en el sector de San Benito del Municipio de Rionegro Santander BPIN 20240214000237".

**NOVIEMBRE 2025** 





# GILADO SUPERINTENDENCIA FINANCI



### 1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No. 001 de 2025, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO: "Mejoramiento de vías rurales mediante construcción de placa huella en el sector de San Benito del Municipio de Rionegro Santander" y cuyo cierre se efectuó a los 30 días del mes de octubre de (2025), siendo las 12:00 p.m., se recibieron las siguientes ofertas:

	Proponente	Figura asociativa	C.C. REP LEGAL
P1	CONSORCIO SANBENI	CONSORCIO	NORTON FERNANDO ARENAS PRADA
P2	CONSORCIO SAN BENITO	CONSORCIO	SERGIO ANDRES CASAS LASSO
P3	CONSORCIO INFRAVIAL SAN BENITO	CONSORCIO	YEISON PINEDA CASTILLO
P4	ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ	INDIVIDUAL	ABRAHA ENRIQUE ESPINOSA DIAZ
P5	LINO ANDRES MENDOZA	INDIVIDUAL	LINO MENDOZA
P6	GRUPO CONSTRUCTOR HM	INDIVIDUAL	ESPERANZA RUBIO
P7	INTERESTUDIOS INGENIERIA SAS	INDIVIDUAL	GUSTAVO PEREZ
P8	SUCA CONSTRUCCIONES SAS	INDIVIDUAL	CARLOS ANDRES SUAREZ CARO
P9	AKROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SAS	INDIVIDUAL	MAGALI REYES PATIÑO
P10	CONSORCIO INTERVENTORIA M&J 2025	CONSORCIO	CARLOS ANDRES CANDANOZA REY
P11	SOCIEDAD DE INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES SAS - SICOC SAS	INDIVIDUAL	YADIRA DURAN GARCIA
P12	CONSORCIO INTVIAL YM	CONSORCIO	JUAN FELIPE GONZÁLEZ JIMÉNEZ





# 1.1.1 Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

PROPONENTE 1: CONSORCIO SAN BENI

PRESUPUESTO ESTIMADO	SMMLV
\$ 456.579.990,29	320,74
2025	1.423.500

	Número consecutivo del				Nombre			Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor ejecutado	Valor total	Proporción participación		Valor acreditado	
No. de orden	de reporte del	Contratante	Objeto	No. de contrato	Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)		(\$) (Diligenciar si no se aporta el RUP)	reportado en el RUP (SMMLV)	I, C, UT	Participación (%)	(\$) (Diligenciar si no se aporta el RUP)	(SMMLV)
1	99	MUNICIPIO DE CAJICA	INTERVENTORIA TECNICA, SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, AMBIENTAL, FINANCIERO, CONTABLE Y JURIDICO A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CAJICA"	010- 2013	CONSORCIO INFRAVIAL CAJICA 2013 - ARM CONSULTING 70%	07/01/2014	26/12/2014	LIQUIDADO	\$ 709.810.640,00	1.152,29	С	70%		806,60
2	149	GOBERNACION DE CASANARE	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL I ETAPA, DEPARTAMENTO DE CASANARE	2032- 2014	CONSORCIO INTERURBANAS -ARM CONSULTING 30%	23/12/2014	21/02/2017	LIQUIDADO	\$ 1.040.011.295,09	1.409,77	С	30,0%		422,93
3	39	MUNICIPIO DE ICONOZO	REALIZAR TÉCNICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 01 DE 2009 CUYO OBJETO ES EL: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE 12 KM DE LAS VIAS DE LAS VEREDAS ACUARIOS - PORTACHUELO - BASCONTA Y VIA VEREDAS PORTACHUELO - MONTERREDONDO DEL MUNICIPIO DE ICONONZO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	469- 2009	NORTON FERNANO ARENAS PRADA	19/07/2009	29/04/2010	LIQUIDADO	\$ 132.102.650,00	256,51	I	100%		256,51

ì	1						100		Ì	
						39				
						- 1				
1			l							

DESCRIPCIÓN		EVALUACIÓN			
	El proponente presenta tres (03) contratos con el que pretende validar la experiencia solicitada en la LPA, y cumple con los requisitos solicitados en los TDR.				
El Proponente podrá aportar mínimo uno (1) y máximo cinco (5) contratos para la evaluación y asignación de puntaje por concepto de experiencia cuyo objeto y/o alcance sea: EXPERIENCIA GENERAL:	El contrato No. 1 contiene dentro de su objeto y/o alcance: "INTERVENTORÍA TECNICA, SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO, AMBIENTAL, FINANCIERO, CONTABLE Y JURIDICO A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE CAJICA" cuyo objeto del contrato guardan relación con lo solicitado en los Términos de Referencia (TDR).	CUMPLE			
INTERVENTÓRÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS O TERCIARIAS O VIAS URBANAS, Estos contratos serán verificados en el Registro Único de Proponentes (RUP) y en el "Formato 3 – Experiencia", para los Proponentes que no están obligados a estar inscritos en el RUP, cumpiliendo con los requisitos de experiencia previstos en el	El contrato No. 2 contiene dentro de su objeto y/o alcance: "IINTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL I ETAPA, DEPARTAMENTO DE CASANARE". cuyo objeto del contrato guardan relación con lo solicitado en los Términos de Referencia (TDR).	CUMPLE			
numeral *10.1 Acreditación de la experiencia del Proponente* de los Términos de Referencia.	El contrato No. 3 contiene dentro de su objeto y/o alcance: "REALIZAR TÉCNICA AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01 DE 2009 CUYO OBJETO ES EL: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE 12 KM DE LAS VIAS DE LAS VEREDAS ACUARIOS - PORTACHUELO - BASCONTA Y VIA VEREDAS PORTACHUELO - MONTERREDONDO DEL MUNICIPIO DE ICONONZO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA". cuyo objeto del contrato guardan relación con lo solicitado en los Términos de Referencia (TDR).	CUMPLE			
El Proponente acreditará que la sumatoria de los contratos aportados como experiencia es mayor o igual al cien por ciento (100 %) respecto del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso de Contratación expresado en SMMLV	El valor del contrato presentado por el proponente corresponde a 933.22 SMMLV, siendo superior al 100% (320,74 SMMLV del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso.	CUMPLE			
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar la interventoría a un proyecto que sea de un valor correspondiente al porcentaje indicado en la Matriz-1 (Nivel Alta complejidad) -Experiencia del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación	El valor del contrato presentado por el proponente corresponde a 933.22 SMMLV, siendo superior al 70% del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso.	CUMPLE			
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	Los integrantes del proponente plural aportan experiencia para validar el requisito.	CUMPLE			
El Proponente persona natural o jurídica que acredite la calidad de Mipyme o de emprendimiento y empresa de mujeres con domicilio en el territorio nacional, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 y los artículos 2.2.1.2.4.2.4. y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, podrá probar la experiencia solicitada con un (1) contrato adicional a los cinco (5) inicialmente previstos, para un máximo de seis (6) contratos	El proponente acredita su calidad como Mipyme y emprendimiento de mujeres; no obstante, únicamente presenta tres (3) contratos para respaldar la experiencia mínima requerida.	CUMPLE			

El "Formato 3 – Experiencia" deberá aportarse diligenciado preferiblemente en formato Excel.	2.0		
LACCI.	El proponente aporta el "Formato 3	3 – Experiencia" en formato Excel.	CUMPLE

## PROPONENTE 2: CONSORCIO SAN BENITO

PRESUPUESTO ESTIMADO	SMMLV
\$ 456.579.990,29	320,74
2025	1.423.500

	Número consecutivo del				Nombre			Estado (Finalizado/ Liquidado)	Estado	Fatada	Valor ejecutado (\$)	Valor	Proporción participación		Valor acreditado	
No. de orden	reporte del contrato ejecutado en el RUP (Si aplica)	Contratante	Objeto	No. de contrato	Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)		(Diligenciar si no se aporta el RUP)	total reportado en el RUP (SMMLV)	I, C, UT	Participación (%)	(\$) (Diligenciar si no se aporta el RUP)	(SMMLV)		
1	100	GOBERNACION DEL TOLIMA	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE LA VIA ENTRE LOS MUNICIPIOS DEL CARMEN DE APICALA -CUNDAY EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2025 DEL 09 DE DICIEMBRE 201	CONSORCIO INGENIEROS - INVERSIONES AGM SAS 50%	30/06/2020	27/07/2022	LIQUIDADO	\$ 2.179.700.000,00	2.179,70	С	50%		1089,85		

2	138	GOBERNACION DEL TOLIMA	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DEL CONVENIO CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA TIPO 3 VÍA ASTURIAS, PUENTE LATA A PLAYA RICA DEL K2+500 - K3+500 EN EL MUNICIPIO DE PALOCABILDO	1269-2019	CONSORCIO MP INTERVIAS- INGECOLSA CONSTRUCCION SAS 60%	S 17/06/2019	21/11/2020	LIQUIDADO	\$ 105.845.485,74	120,58	С	60,0%	72,35

DESCRIPCIÓN		EVALUACIÓN
El Proponente podrá aportar mínimo uno (1) y máximo cinco (5) contratos para la evaluación y asignación de puntaje por concepto de experiencia cuyo objeto y/o alcance sea: EXPERIENCIA GENERAL: INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE:	El proponente presenta dos (02) contratos con el que pretende validar la experiencia solicitada en la LPA, y cumple con los requisitos solicitados en los TDR.	CUMPLE
CONSTRUCCIÓN O MEJÓRAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS O TERCIARIAS O VIAS URBANAS, Estos contratos serán verificados en el Registro Único de Proponentes (RUP) y en el "Formato 3 – Experiencia", para los Proponentes que no están obligados a estar inscritos en el RUP, cumpliendo con los requisitos de experiencia previstos en el numeral "10.1 Acreditación de la experiencia del Proponente" de los Términos de Referencia.	El contrato No. 1 contiene dentro de su objeto y/o alcance: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO DE LA VIA ENTRE LOS MUNICIPIOS DEL CARMEN DE APICALA -CUNDAY EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" cuyo objeto del contrato guardan relación con lo solicitado en los Términos de Referencia (TDR).	CUMPLE

	El contrato No. 2 contiene dentro de su objeto y/o alcance: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA DERIVADO DEL CONVENIO CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA TIPO 3 VÍA ASTURIAS, PUENTE LATA A PLAYA RICA DEL K2+500 - K3+500 EN EL MUNICIPIO DE PALOCABILDO". cuyo objeto del contrato guardan relación con lo solicitado en los Términos de Referencia (TDR).	CUMPLE
El Proponente acreditará que la sumatoria de los contratos aportados como experiencia es mayor o igual al cien por ciento (100 %) respecto del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso de Contratación expresado en SMMLV	El valor del contrato presentado por el proponente corresponde a 1162,20 SMMLV, siendo superior al 100% (320,74 SMMLV) del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso.	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar la interventoría a un proyecto que sea de un valor correspondiente al porcentaje indicado en la Matriz-1 (Nivel Alta complejidad) -Experiencia del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación	El valor del contrato presentado por el proponente corresponde a 1089,85 SMMLV, siendo superior al 70% del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso.	CUMPLE
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	Los integrantes del proponente plural aportan experiencia para validar el requisito.	CUMPLE
El Proponente persona natural o jurídica que acredite la calidad de Mipyme o de emprendimiento y empresa de mujeres con domicilio en el territorio nacional, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 y los artículos 2.2.1.2.4.2.4. y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, podrá probar la experiencia solicitada con un  (1) contrato adicional a los cinco (5) inicialmente previstos, para un máximo de seis (6) contratos	El proponente acredita su calidad como Mipyme, no obstante, únicamente presenta dos (2) contratos para respaldar la experiencia mínima requerida.	CUMPLE
El "Formato 3 – Experiencia" deberá aportarse diligenciado preferiblemente en formato Excel.	El proponente aporta el "Formato 3 – Experiencia" en formato Excel.	CUMPLE

## PROPONENTE 3: CONSORCIO INFRAVIAL SAN BENITO

PRESUPUESTO ESTIMADO	SMMLV
\$ 456.579.990,29	320,74
2025	1.423.500

	Número consecutivo								Valor ejecutado	Valor	Proporc	ción participación	Valo acredit	
No. de orden	del reporte del contrato ejecutado en el RUP (Si aplica)	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	(\$) (Diligenciar si no se aporta el RUP)	total reportado en el RUP (SMMLV)	I, C, UT	Participación (%)	(\$) (Diligenciar si no se aporta el RUP)	(SMMLV)
1	47	EMPRESA GENERADORA DE ENERGIA DEL TOLIMA EGETSA S.A. E.S.P.	INTERVENTORIA DE LAS OBRAS DE REHABILITACION, RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LA VIA SECUNDARIA ALPUJARRA - DOLORES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	EGT-010- 2009 DEL 04 DE AGOSTO DE 2009	PROYECTOS, DISEÑOS, INGENIERIA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES LTDA	06/08/2009	22/11/2010	LIQUIDADO	\$ 262.485.200,00	509,68	1	100%		509,68
2	46	GOBERNACION DEL TOLIMA	INTERVENTORIA DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION EN LA URGENCIA MANIFIESTA EN LA VIA IBAGUE - JUNTAS CON MOTIVO DE LA CRECIENTE DEL CAUDAL DEL RIO COMBEIMA	0879 DEL 3 DE AGOSTO DE 2009	PROYECTOS, DISEÑOS, INGENIERIA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES LTDA	24/08/2009	29/06/2009	LIQUIDADO	\$ 298.621.993,00	600,97	ı	100%		600,97
3	20	ARNOLD MURCIA CHARRY	SUBCONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 116-2019 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VENADILLO, TOLIMA Y ARNOLD MURCIA CHARRY PARA REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RIGIDO, DE SEIS CALLES EN EL BARRIO PUEBLO NUEVO DEL CASCO URBANO DEL	1	2G CONSTRUCCIONES S.A.S (Ahora INTEROBRAS COLOMBIA S.A.S)	27/08/2019	05/12/2019	LIQUIDADO	\$ 49.993.362,92	60,37	I	100%		60,37

	MUNICIPIO DE VENADILLO TOLIMA						

DESCRIPCIÓN		EVALUACIÓN
	El proponente presenta tres (03) contratos con el que pretende validar la experiencia solicitada en la LPA, Sin embargo, se solicita certificación de uno de los contratos, donde la entidad contratante permita la subcontratación para el tipo de contrato objeto de subcontratación "Certificación expedida por la Entidad del contrato principal del cual se derivó el subcontrato.	NO CUMPLE/ SUBSANAR
El Proponente podrá aportar mínimo uno (1) y máximo cinco (5) contratos para la evaluación y asignación de puntaje por	El contrato No. 1 contiene dentro de su objeto y/o alcance: "INTERVENTORIA DE LAS OBRAS DE REHABILITACION, RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LA VIA SECUNDARIA ALPUJARRA - DOLORES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA". cuyo objeto del contrato guardan relación con lo solicitado en los Términos de Referencia (TDR).	CUMPLE
concepto de experiencia cuyo objeto y/o alcance sea: EXPERIÉNCIA GENERAL: INTERVENTORÍA A PROYECTÓS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS O TERCIARIAS O VIAS URBANAS, Estos contratos serán verificados en el Registro Único de Proponentes (RUP) y en el "Formato 3 – Experiencia", para los Proponentes que no están obligados a estar inscritos en el RUP, cumpliendo con los requisitos de experiencia previstos en el numeral "10.1	El contrato No. 2 contiene dentro de su objeto y/o alcance: "INTERVENTORIA DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION EN LA URGENCIA MANIFIESTA EN LA VIA IBAGUE - JUNTAS CON MOTIVO DE LA CRECIENTE DEL CAUDAL DEL RIO COMBEIMA_". cuyo objeto del contrato guardan relación con lo solicitado en los Términos de Referencia (TDR).	CUMPLE
Acreditación de la experiencia del Proponente" de los Términos de Referencia.	El contrato No. 3 contiene dentro de su objeto y/o alcance: "ISUBCONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 116-2019 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VENADILLO, TOLIMA Y ARNOLD MURCIA CHARRY PARA REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO RIGIDO, DE SEIS CALLES EN EL BRIO PUEBLO NUEVO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VENADILLO TOLIMA_". cuyo objeto del contrato guardan relación, pero no se encuentra la certificación donde la entidad contratante permita la subcontratación para el tipo de contrato objeto de subcontratación "Certificación expedida por la Entidad del contrato principal del cual se derivó el subcontrato".	NO CUMPLE/ SUBSANAR
El Proponente acreditará que la sumatoria de los contratos aportados como experiencia es mayor o igual al cien por ciento (100 %) respecto del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso de Contratación expresado en SMMLV	El valor del contrato presentado por el proponente corresponde a 675,79 SMMLV, siendo superior al 100% (320,74 SMMLV) del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso.	CUMPLE

EXPERIENCIA ESPECIFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar la interventoria a un proyecto que sea de un valor correspondiente al porcentaje indicado en la Matriz-1 (Nivel Alta complejidad) -Experiencia del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación	El valor del contrato presentado por el proponente corresponde a 600,97 SMMLV, siendo superior al 70% del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso.	CUMPLE
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	Los integrantes del proponente plural aportan experiencia para validar el requisito.	CUMPLE
El Proponente persona natural o jurídica que acredite la calidad de Mipyme o de emprendimiento y empresa de mujeres con domicilio en el territorio nacional, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 y los artículos 2.2.1.2.4.2.4. y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, podrá probar la experiencia solicitada con un (1) contrato adicional a los cinco (5) inicialmente previstos, para un máximo de seis (6) contratos	El proponente acredita su calidad como Mipyme y Emprendimiento de mujeres, no obstante, únicamente presenta tres (3) contratos para respaldar la experiencia mínima requerida.	CUMPLE
El "Formato 3 – Experiencia" deberá aportarse diligenciado preferiblemente en formato Excel.	El proponente aporta el "Formato 3 – Experiencia" en formato Excel.	CUMPLE

## PROPONENTE 4: ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ

PRESUPUESTO ESTIMADO	SMMLV
\$ 456.579.990,29	320,74
2025	1.423.500

No.	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP (Si aplica)	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/	Fecha de	Fecha de	Estado	Valor ejecutado (\$) (Diligenciar si no se aporta el RUP)	Valor total reportado en el RUP (SMMLV)	Proporc	ción participación	Valor acredita	
de orden					Integrante que aporta experiencia	Inicio (DD/MM/AA)	Terminación (DD/MM/AA)	(Finalizado/ Liquidado)			I, C, UT	Participación (%)	(\$) (Diligenciar si no se aporta el RUP)	(SMMLV)
1	114	MUNICIPIO DE CERETE	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, Y JURIDICA AL PROYECTO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO, MEJORAMIENTO DEL	002-2018	ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ	12/04/2018	02/09/2019	LIQUIDADO	\$ 614.478.634,32	742,02	С	70%	\$ 430.135.044,02	519,41

ESPACIO PUBLICO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CERETE, DEPARTAMENTO DE CORDOBA		

DESCRIPCIÓN		EVALUACIÓN
El Proponente podrá aportar mínimo uno (1) y máximo cinco (5) contratos para la evaluación y asignación de puntaje por concepto de experiencia cuyo objeto y/o alcance sea: EXPERIENCIA GENERAL: INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS O TERCIARIAS O VIAS URBANAS, Estos contratos serán verificados en el Registro Único	El proponente presenta un (01) contrato con el que pretende validar la experiencia solicitada en la LPA, y cumple con los requisitos solicitados en los TDR.	CUMPLE
de Proponentes (RUP) y en el "Formato 3 – Experiencia", para los Proponentes que no están obligados a estar inscritos en el RUP, cumpliendo con los requisitos de experiencia previstos en el numeral "10.1 Acreditación de la experiencia del Proponente" de los Términos de Referencia.	El contrato No. 1 contiene dentro de su objeto y/o alcance: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, Y JURIDICA AL PROYECTO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO, MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CERETE, DEPARTAMENTO DE CORDOBA": cuyo objeto del contrato guardan relación con lo solicitado en los Términos de Referencia (TDR).	CUMPLE
El Proponente acreditará que la sumatoria de los contratos aportados como experiencia es mayor o igual al cien por ciento (100 %) respecto del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso de Contratación expresado en SMMLV	El valor del contrato presentado por el proponente corresponde a 519,41 SMMLV, siendo superior al 100% (320,74 SMMLV) del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso.	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar la interventoría a un proyecto que sea de un valor correspondiente al porcentaje indicado en la Matriz-1 (Nivel Alta complejidad) -Experiencia del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación	El valor del contrato presentado por el proponente corresponde a 519,41 SMMLV, siendo superior al 70% del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso.	CUMPLE
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	N/A	NO CUMPLE

El Proponente persona natural o jurídica que acredite la calidad de Mipyme o de emprendimiento y empresa de mujeres con domicilio en el territorio nacional, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 y los artículos 2.2.1.2.4.2.4. y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, podrá probar la experiencia solicitada con un (1) contrato adicional a los cinco (5) inicialmente previstos, para un máximo de seis (6) contratos	El proponente acredita su calidad como Mipyme, no obstante, únicamente presenta tres (3) contratos para respaldar la experiencia mínima requerida.	CUMPLE
El "Formato 3 – Experiencia" deberá aportarse diligenciado preferiblemente en formato Excel.	El proponente aporta el "Formato 3 – Experiencia" en formato Excel.	CUMPLE

## PROPONENTE 5: LINO ANDRES MENDOZA

PRESUPUESTO ESTIMADO	SMMLV
\$ 456.579.990,29	320,74
2025	1.423.500

	Número consecutivo del				Nombre				Valor ejecutado	Valor	Proporción participaci		Valor acreditado	
No. de orden	reporte del contrato ejecutado en el RUP (Si aplica)	Contratante	Objeto	No. de contrato	Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	(\$) (Diligenciar si no se aporta el RUP)	total reportado en el RUP (SMMLV)	I, C, UT	Participación (%)	(\$) (Diligenciar si no se aporta el RUP)	(SMMLV)
1	76	ALCALDIA DE MONTERIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA	CMA- SPM- 015- 2021	LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ	11/03/2022	20/02/2025	LIQUIDADO		511,010	ı	100%		511,01
2														
3														

				Ai			511,01

DESCRIPCIÓN		EVALUACIÓN				
El Proponente podrá aportar mínimo uno (1) y máximo cinco (5) contratos para la evaluación y asignación de puntaje por concepto de experiencia cuyo objeto y/o alcance sea: EXPERIENCIA GENERAL: INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O	El proponente presenta un (01) contrato con el que pretende validar la experiencia solicitada en la LPA, y cumple con los requisitos solicitados en los TDR.	CUMPLE				
RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS O TERCIARIAS O VIAS URBANAS, el Proponente acreditará que la sumatoria de los contratos aportados como experiencia es mayor o igual al cien por ciento (100 %) respecto del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso de Contratación	El contrato No. 1 contiene dentro de su objeto y/o alcance: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA". el cual guarda relación con lo solicitado en los TDR.					
expresado en SMMLV. Estos contratos serán verificados en el Registro Único de Proponentes (RUP) y en el "Formato 3 – Experiencia", para los Proponentes que no están obligados a estar inscritos en el RUP, cumpliendo con los requisitos de experiencia previstos en el numeral "10.1 Acreditación de la experiencia del Proponente" de los Términos de Referencia.	El valor del contrato presentado por el proponente corresponde a 511.01 SMMLV, siendo superior al 100% (320,74 SMMLV) del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso.	CUMPLE				
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar la interventoría a un proyecto que sea de un valor correspondiente al porcentaje indicado en la Matriz-1 (Nivel Alta complejidad) -Experiencia del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación	El valor del contrato presentado por el proponente corresponde a 511.01 SMMLV, siendo superior al 70% del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso.					
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	N/A	CUMPLE				
El Proponente persona natural o jurídica que acredite la calidad de Mipyme o de emprendimiento y empresa de mujeres con domicilio en el territorio nacional, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 y los artículos 2.2.1.2.4.2.4. y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, podrá probar la experiencia solicitada con un (1) contrato adicional a los cinco (5) inicialmente previstos, para un máximo de seis (6) contratos	N/A	CUMPLE				
El "Formato 3 – Experiencia" deberá aportarse diligenciado preferiblemente en formato Excel.	El proponente aporta el "Formato 3 – Experiencia" en formato Excel.	CUMPLE				



## PROPONENTE 6: GRUPO CONSTRUCTOR HM

PRESUPUESTO ESTIMADO	SMMLV
\$ 456.579.990,29	320,74
2025	1.423.500

N	Núme consec	cutiv				Nombre	Forbo do	Fecha de	Estado	Valor ejecutado	Valor total	Proporción participación		Valor acreditado	
or	reporte	e del ato ado RUP	Contratante	Objeto	No. de contrat o	Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Terminació n (DD/MM/AA)	(Finalizado /	(\$) (Diligencia r si no se aporta el RUP)	reportad o en el RUP (SMMLV)	I, C, UT	Participación (%)	(\$) (Diligencia r si no se aporta el RUP)	(SMMLV
	117	7	GOBERNACIO N DE LA GUAJIRA	INTERVENTORIA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL SOCIAL Y AMBIENTAL AL PROYECTO CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA Y OBRAS DE ARTE EN LA VIA QUE CONDUCE EL MUNICIPIO DE EL MOLINO CON EL CORREGIMIENTO DE EL TABLAZO - MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR - DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	169- 2015	GRUPO CONSTRUCTO R HM SAS	14/08/201 8	14/04/2019	LIQUIDAD O		874,82	С	60%		524,89

DESCRIPCIÓN		EVALUACIÓN						
El Proponente podrá aportar mínimo uno (1) y máximo cinco (5) contratos para la evaluación y asignación de puntaje por concepto de experiencia cuyo objeto y/o alcance sea: EXPERIENCIA GENERAL: INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O	El proponente presenta un (01) contrato con el que pretende validar la experiencia solicitada en la LPA, y cumple con los requisitos solicitados en los TDR.	CUMPLE						
RECONSTRUCCION O REHABILITACION O PAVIMENTACION O REPAVIMENTACION O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS O TERCIARIAS O VIAS URBANAS, el Proponente acreditará que la sumatoria de los contratos aportados como experiencia es mayor o igual al cien por ciento (100 %) respecto del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso de Contratación	El contrato No. 1 contiene dentro de su objeto y/o alcance: INTERVENTORÍA, TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL SOCIAL Y AMBIENTAL AL PROYECTO CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA Y OBRAS DE ARTE EN LA VIA QUE CONDUCE EL MUNICIPIO DE EL MOLINO CON EL CORREGIMIENTO DE EL TABLAZO - MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR - DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA *. el cual guarda relación con lo solicitado en los TDR.	CUMPLE						
expresado en SMMLV. Estos contratos serán verificados en el Registro Único de Proponentes (RUP) y en el "Formato 3 – Experiencia", para los Proponentes que no están obligados a estar inscritos en el RUP, cumpliendo con los requisitos de experiencia previstos en el numeral "10.1 Acreditación de la experiencia del Proponente" de los Términos de Referencia.	El valor del contrato presentado por el proponente corresponde a 524.89 SMMLV, siendo superior al 100% (320,74 SMMLV) del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso.	CUMPLE						
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar la interventoría a un proyecto que sea de un valor correspondiente al porcentaje indicado en la Matriz-1 (Nivel Alta complejidad) -Experiencia del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación	El valor del contrato presentado por el proponente corresponde a 524.89 SMMLV, siendo superior al 70% del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso.							
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	N/A	CUMPLE						
El Proponente persona natural o jurídica que acredite la calidad de Mipyme o de emprendimiento y empresa de mujeres con domicilio en el territorio nacional, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 y los artículos 2.2.1.2.4.2.4. y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, podrá probar la experiencia solicitada con un (1) contrato adicional a los cinco (5) inicialmente previstos, para un máximo de seis (6) contratos	N/A	CUMPLE						
El "Formato 3 – Experiencia" deberá aportarse diligenciado preferiblemente en formato Excel.	El proponente aporta el "Formato 3 – Experiencia" en formato Excel.	CUMPLE						



## PROPONENTE 7: INTERESTUDIOS INGENIERIA SAS

PRESUPUESTO ESTIMADO	SMMLV
\$ 456.579.990,29	320,74
2025	1.423.500

		Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP (Si aplica)	Contratante		No.	Nombre			Fetado	Valor ejecutado	Valor total	Proporción participación		Valor acreditado	
No. de orden				Objeto		Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	(\$) (Diligenciar si no se aporta el RUP)	reportado en el RUP (SMMLV)	I, C, UT	Participación (%)	(\$) (Diligenciar si no se aporta el RUP)	(SMMLV)
	1	16	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA RECONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y/O REPAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS INCLUIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL PLAN 2500, PARA LAS VÍAS TRAMO 1: TIERRA ALTA - MORALES - VALENCIA DEL K13+000 AL K14+950 CON UNA LONGITUD DE L K3+000 AL K14+950 CON UNA LONGITUD DE L25 KM, TRAMO 2: CANALETE - TRONCAL DEL K11+150 AL K15+400 CON UNA LONGITUD DE 4.25 KM, TRAMO 3: SAN BERNARDO DEL VIENTO - MOÑITOS DEL KO+000 AL K1+240 CON UNA LONGITUD DE 1.24 KM EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	2345-2009	INTERESTUDIO S INGENIERIS SAS	25/01/2010	28/02/2011	LIQUIDADO		1212,55	I	100%		1212,55

2	20	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA MOCOA- PITALITO, SECTOR BRUSELAS – LA PORTADA, PR123+0000 A PR129+0000, RUITA 4503, DEPARTAMENTO DEL HUILA	1532- 2012	INTERESTUDIO S INGENIERIS SAS	06/11/2012	19/03/2013	LIQUIDADO	328,850	I	100,0%	328,85
3												

DESCRIPCIÓN		EVALUACIÓN
El Proponente podrá aportar mínimo uno (1) y máximo cinco (5) contratos para la evaluación y asignación de puntaje por concepto de experiencia cuyo objeto y/o alcance sea: EXPERIENCIA GENERAL: INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE:	El proponente presenta DOS (02) contrato con el que pretende validar la experiencia solicitada en la LPA, y cumple con los requisitos solicitados en los TDR.	CUMPLE
CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS O TERCIARIAS O VIAS URBANAS, el Proponente acreditará que la sumatoria de los contratos aportados como experiencia es mayor o igual al cien por ciento (100 %) respecto del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso de Contratación	El contrato No. 1 contiene dentro de su objeto y/o alcance: INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA RECONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y/O REPAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS INCLUIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL PLAN 2500, PARA LAS VÍAS TRAMO 1: TIERRA ALTA - MORALES - VALENCIA DEL K13+000 AL K14+950 CON UNA LONGITUD DE 1.95 KM, TRAMO 2: CANALETE - TRONCAL DEL K11+150 AL K15+400 CON UNA LONGITUD DE 4.25 KM, TRAMO 3: SAN BERNARDO DEL VIENTO - MOÑITOS DEL KO+000 AL K1+240 CON UNA LONGITUD DE 1.24 KM EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA *. el cual guarda relación con lo solicitado en los TDR.	CUMPLE
expresado en SMMLV. Estos contratos serán verificados en el Registro Único de Proponentes (RUP) y en el "Formato 3 – Experiencia", para los Proponentes que no están obligados a estar inscritos en el RUP, cumpliendo con los requisitos de experiencia	El contrato No. 2 contiene dentro de su objeto y/o alcance: INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA MOCOA-PITALITO, SECTOR BRUSELAS – LA PORTADA, PR123+0000 A PR129+0000, RUTA 4503, DEPARTAMENTO DEL HUILA CON UNA LONGITUD DE 1.24 KM EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA ". el cual guarda relación con lo solicitado en los TDR.	CUMPLE
previstos en el numeral "10.1 Acreditación de la experiencia del Proponente" de los Términos de Referencia.	El valor del contrato presentado por el proponente corresponde a 1541.40 SMMLV, siendo superior al 100% (320,74 SMMLV) del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso.	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar la interventoria a un proyecto que sea de un valor correspondiente al porcentaje indicado en la Matriz-1 (Nivel Alta complejidad) - Experiencia del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación	El valor del contrato presentado por el proponente corresponde a 1212, siendo superior al 70% del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso.	CUMPLE
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	N/A	CUMPLE
El Proponente persona natural o jurídica que acredite la calidad de Mipyme o de emprendimiento y empresa de mujeres con domicilio en el territorio nacional, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 y los artículos 2.2.1.2.4.2.4. y 2.2.1.2.4.2.1 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, podrá probar la experiencia solicitada con un (1) contrato adicional a los cinco (5) inicialmente previstos, para un máximo de seis (6) contratos	N/A	CUMPLE
El "Formato 3 – Experiencia" deberá aportarse diligenciado preferiblemente en formato Excel.	El proponente aporta el "Formato 3 – Experiencia" en formato Excel.	CUMPLE



## PROPONENTE 8: SUCA CONSTRUCCIONES SAS

PRESUPUESTO ESTIMADO	SMMLV
\$ 456.579.990,29	320,74
2025	1.423.500

	Número consecutiv o del								Valor ejecutado	Valor		Proporción articipación	Valor acreditado	
No. de orden	reporte del contrato ejecutado en el RUP (Si aplica)	Contratante	Objeto	No. de contrat o	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	(\$) (Diligencia r si no se aporta el RUP)	total reportado en el RUP (SMMLV)	I, C, UT	Participación (%)	(\$) (Diligencia r si no se aporta el RUP)	(SMMLV
1	39	Gobernació n del Casanare	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA , FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA, AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA A NIVEL DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA CALLE 30 ENTRE CARRERA 33 Y VÍA MATEPANTANO, MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	1215- 2014	SUCA CONSTRUCCIONE S S.A.S.	22/08/201 4	21/02/201 5	LIQUIDAD O		747,9 5	ı	70%		523,57

DESCRIPCIÓN		EVALUACIÓN
El Proponente podrá aportar mínimo uno (1) y máximo cinco (5) contratos para la evaluación y asignación de puntaje por concepto de experiencia cuyo objeto y/o alcance sea: EXPERIENCIA GENERAL:	El proponente presenta UN (01) contrato con el que pretende validar la experiencia solicitada en la LPA, y cumple con los requisitos solicitados en los TDR.	CUMPLE
INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS O TERCIARIAS O VIAS URBANAS, el Proponente acreditará que la sumatoria de los contratos aportados como experiencia es mayor o igual al cien por ciento (100 %) respecto del valor	El contrato No. 1 contiene dentro de su objeto y/o alcance: INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA, AL MEJORAMIENTO DE LA VÍA A NIVEL DE PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA CALLE 30 ENTRE CARRERA 33 Y VÍA MATEPANTANO, MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE ". el cual guarda relación con lo solicitado en los TDR.	CUMPLE
total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso de Contratación expresado en SMMLV. Estos contratos serán verificados en el Registro Único de Proponentes (RUP) y en el "Formato 3 – Experiencia", para los Proponentes que no están obligados a estar inscritos en el RUP, cumpliendo con los requisitos de experiencia previstos en el numeral "10.1 Acreditación de la experiencia del Proponente" de los Términos de Referencia.	El valor del contrato presentado por el proponente corresponde a 523.57 SMMLV, siendo superior al 100% (320,74 SMMLV)del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso.	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar la interventoria a un proyecto que sea de un valor correspondiente al porcentaje indicado en la Matriz-1 (Nivel Alta complejidad) -Experiencia del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación	El valor del contrato presentado por el proponente corresponde a 523.57, siendo superior al 70% del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso.	CUMPLE
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	N/A	CUMPLE
El Proponente persona natural o jurídica que acredite la calidad de Mipyme o de emprendimiento y empresa de mujeres con domicilio en el territorio nacional, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 y los artículos 2.2.1.2.4.2.4. y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, podrá probar la experiencia solicitada con un (1) contrato adicional a los cinco (5) inicialmente previstos, para un máximo de seis (6) contratos	N/A	CUMPLE

El proponente aporta el "Formato 3 - El "Formato 3 – Experiencia" deberá aportarse diligenciado preferiblemente en formato Excel.	– Experiencia" en formato Exc	cel.	CUMPLE

## PROPONENTE 9: AKROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SAS

PRESUPUESTO ESTIMADO	SMMLV
\$ 456.579.990,29	320,74
2025	1.423.500

	Número consecutiv	Contratante	Objeto		North	tegrante que (DD/MM/AA	n	` 1	Valor ejecutado (\$) (Diligenciar si no se aporta el RUP)	Valor total	Proporción participación		Valor acreditado	
No. de orde	o del reporte del contrato ejecutado en el RUP (Si aplica)			No. de contrato	Contratista/ Integrante que aporta experiencia					reportad o en el RUP (SMMLV)	I, C, UT	Participación (%)	(\$) (Diligenciar si no se aporta el RUP)	(SMMLV
1	40	GOBERNACIO N DEL TOLIMA	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIV A FINANCIERA LEGAL Y AMBIENTAL DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DE LAS VIAS ALTERNAS CERRITOS (ALVARADO) BUENOS AIRES	CONTRATO DE INTERVENTORI A 1209 DEL 10 SEPTIEMBRE DE 2015	AKROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORE S SAS	21/09/2015	08/12/2016	LIQUIDAD O	\$ 1.002.974.668,0 0	1.454,73	С	25%	\$ 250.743.667,0 0	363,68

		(IBAGUÈ) SECTOR PARADERO CHIPALO - DOIMA (PIEDRAS) DEL K6+000 AL K13+500 EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA						
			 <b>.</b>	L			 	
2								
3								
4								
5								

DESCRIPCIÓN		EVALUACIÓN
El Proponente podrá aportar mínimo uno (1) y máximo cinco (5) contratos para la evaluación y asignación de puntaje por concepto de experiencia cuyo objeto y/o alcance sea: EXPERIENCIA GENERAL: INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE:	El proponente presenta un (01) contrato con el que pretende validar la experiencia solicitada en la LPA, donde se solicita al proponente realizar la subsanación de los soportes de la experiencia presentada, ya que no es posible la verificación del cumplimiento de la experiencia específica establecida en los términos de referencia.	NO CUMPLE/ SUBSANAR
CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS O TERCIARIAS O VIAS URBANAS, el Proponente acreditará que la sumatoria de los contratos aportados como experiencia es mayor o igual al cien por ciento (100 %) respecto del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso de Contratación expresado en SMMLV. Estos contratos serán verificados en el Registro Único de Proponentes (RUP) y en el "Formato 3 – Experiencia", para los Proponentes que no están	El contrato No. 1 contiene dentro de su objeto y/o alcance: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA LEGAL Y AMBIENTAL DEL PROYECTO <b>MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION</b> DE LAS VIAS ALTERNAS CERRITOS (ALVARADO) BUENOS AIRES (IBAGUÈ) SECTOR PARADERO CHIPALO - DOIMA (PIEDRAS) DEL K6+000 AL K13+500 EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", A pesar de que el objeto cumple con lo solicitado en los TDR, el acta de liquidación de interventoría y obra no permiten ver con claridad las cantidades ejecutadas y el cumplimiento de la experiencia específica solicitada en los Términos de Referencia.	NO CUMPLE/ SUBSANAR
obligados a estar inscritos en el RUP, cumpliendo con los requisitos de experiencia previstos en el numeral "10.1 Acreditación de la experiencia del Proponente" de los Términos de Referencia.	El valor del contrato presentado por el proponente corresponde a 363.68 SMMLV, siendo superior al 100% (320,74 SMMLV) del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso. Sin embargo, es necesario verificar el alcance de este para el cumplimiento de la experiencia especifica	NO CUMPLE/ SUBSANAR
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar la interventoría a un proyecto que sea de un valor correspondiente al porcentaje indicado en la Matriz-1 (Nivel Alta complejidad) - Experiencia del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación	El valor del contrato presentado por el proponente corresponde a 363.68 SMMLV, siendo superior al 70% del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso.	CUMPLE

En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	N/A	N/A
El Proponente persona natural o jurídica que acredite la calidad de Mipyme o de emprendimiento y empresa de mujeres con domicilio en el territorio nacional, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 y los artículos 2.2.1.2.4.2.4. y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, podrá probar la experiencia solicitada con un (1) contrato adicional a los cinco (5) inicialmente previstos, para un máximo de seis (6) contratos	N/A	N/A
El "Formato 3 – Experiencia" deberá aportarse diligenciado en formato Excel.	El proponente aporta el "Formato 3 – Experiencia" en formato Excel.	CUMPLE

## PROPONENTE 10: CONSORCIO INTERVENTORIA M&J 2025

PRESUPUESTO ESTIMADO	SMMLV
\$ 456.579.990,29	320,74
2025	1.423.500

	Número consecutivo	onsecutivo			Nombre			Estado (Finalizado/ Liquidado)		Valor	Proporción participación		Valor acreditado	
No. de orden	del reporte del contrato ejecutado en el RUP (Si aplica)	Contratante	Objeto	No. de contrato	Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)			total reportado en el RUP (SMMLV)	I, C, UT	Participación (%)	(\$) (Diligenciar si no se aporta el RUP)	(SMMLV)
1	74	MUNICIPIO DE ACACIAS	INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO DE VIAS Y REPOSICION DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO EN SECTORES	238 de 2020	CONSORCIO VIAL SANITARIO 2019 - JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA	07/09/2020	22/06/2022	LIQUIDADO	\$ 779.199.505,00	779,19	С	99%	\$ 771.407.509,95	771,40

2	108	MUNICIPIO DE CUMARIBO	ESPECIFICOS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ACACIAS - META  INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA REALIZAR LAS OBRAS DE PAVIMENTO RIGIDO EN LAS VIAS	345 de 2023	MARCA INGENIERIA CIR S.A.S.	27/10/2023	23/02/2024	LIQUIDADO	\$ 361.530.638,00	278,10	С	90%	\$ 325.377.574,20	250,29
		CUMARIBO	RIGIDO EN LAS VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO VICHADA.		CIR S.A.S.									
3														
4														
5														

DESCRIPCIÓN		EVALUACIÓN
	El proponente presenta dos (02) contratos con los que pretende validar la experiencia solicitada en la LPA, y cumplen con los requisitos solicitados en los TDR.	CUMPLE
El Proponente podrá aportar mínimo uno (1) y máximo cinco (5) contratos para la evaluación y asignación de puntaje por concepto de experiencia cuyo objeto y/o alcance sea: EXPERIENCIA GENERAL: INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS O	El contrato No. 1 contiene dentro de su objeto y/o alcance:" INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TECNICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO DE VIAS Y REPOSICION DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO EN SECTORES ESPECIFICOS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ACACIAS - META", el cual guarda relación con lo solicitado en los TDR.	CUMPLE
TERCIARIAS O VIAS URBANAS, el Proponente acreditará que la sumatoria de los contratos aportados como experiencia es mayor o igual al cien por ciento (100 %) respecto del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso de Contratación expresado en SMMLV. Estos contratos serán verificados en el Registro Único de Proponentes (RUP) y en el "Formato 3 – Experiencia", para los Proponentes que no están obligados a estar inscritos en el RUP, cumpliendo con los requisitos de experiencia previstos en el numeral	El contrato No. 1 contiene dentro de su objeto y/o alcance:" INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA REALIZAR LAS OBRAS DE PAVIMENTO RIGIDO EN LAS VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE CUMARIBO VICHADA.", el cual guarda relación con lo solicitado en los TDR.	CUMPLE
"10.1 Acreditación de la experiencia del Proponente" de los Términos de Referencia.	El valor total de los contratos presentados por el proponente corresponde a 1021.61 SMMLV, siendo superior al 100% (320,74 SMMLV) del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso.	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar la interventoría a un proyecto que sea de un valor correspondiente al porcentaje indicado en la Matriz-1 (Nivel Alta complejidad) -Experiencia del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación	El valor de uno de los contratos presentado por el proponente corresponde a 771.40 SMMLV, siendo superior al 70% del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso.	CUMPLE

En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	Cada uno de los integrantes del consorcio, aporta un contrato valido.	CUMPLE
El Proponente persona natural o jurídica que acredite la calidad de Mipyme o de emprendimiento y empresa de mujeres con domicilio en el territorio nacional, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 y los artículos 2.2.1.2.4.2.4 y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, podrá probar la experiencia solicitada con un (1) contrato adicional a los cinco (5) inicialmente previstos, para un máximo de seis (6) contratos	N/A	CUMPLE
El "Formato 3 – Experiencia" deberá aportarse diligenciado en formato Excel.	El proponente aporta el "Formato 3 – Experiencia" en formato Excel.	CUMPLE

## PROPONENTE 11: SOCIEDAD DE INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES SAS - SICOC SAS

PRESUPUESTO ESTIMADO	SMMLV
\$ 456.579.990,29	320,74
2025	1.423.500

	Número consecutivo				Nombre				Valor ejecutado	Valor total reportado en el RUP (SMMLV)	Proporc	ción participación	Valor acreditado	
No. de orden	del reporte del contrato ejecutado en el RUP (Si aplica)	Contratante	Objeto	No. de contrato	Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	(\$) (Diligenciar si		I, C, UT	Participación (%)	(\$) (Diligenciar si no se aporta el RUP)	(SMMLV)
1	208	MUNICIPIO DE COROMORO SANTANDER	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA LP-MC-006-2023, MEJORAMIENTO DE LA VIA CINCELADA CHARALA E N LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE COROMORO DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	189- 2023	SOCIEDAD DE INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES SAS - SICOC SAS	27/11/2023	31/05/2025	LIQUIDADO	\$ 397.320.609,65	279,11	-	100%	\$ 397.320.609,65	279,11

2	113	MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER	NTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO E S LA CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.	004- 2015	SOCIEDAD DE INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES SAS - SICOC SAS	07/07/2015	22/02/2015	LIQUIDADO	\$ 65.399.469,00	101,49	I	100,0%	\$ 65.399.469,00	101,49
3														
4														
5														

DESCRIPCIÓN		EVALUACIÓN
	El proponente presenta un (01) contrato con el que pretende validar la experiencia solicitada en la LPA, y cumple con los requisitos solicitados en los TDR.	CUMPLE
El Proponente podrá aportar mínimo uno (1) y máximo cinco (5) contratos para la evaluación y asignación de puntaje por concepto de experiencia cuyo objeto y/o alcance sea: EXPERIENCIA GENERAL: INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS O TERCIARIAS O VIAS URBANAS, el Proponente acreditará que la sumatoria de los contratos aportados como experiencia es mayor o igual al cien por ciento (100 %) respecto del valor total	El contrato No. 1 contiene dentro de su objeto y/o alcance:" INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACION PUBLICA LP-MC-006-2023, MEJORAMIENTO DE LA VIA CINCELADA CHARALA E N LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE COROMORO DEPARTAMENTO DE SANTANDER.", el cual guarda relación con lo solicitado en los TDR.	CUMPLE
del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso de Contratación expresado en SMMLV. Estos contratos serán verificados en el Registro Único de Proponentes (RUP) y en el "Formato 3 – Experiencia", para los Proponentes que no están obligados a estar inscritos en el RUP, cumpliendo con los requisitos de experiencia previstos en el numeral "10.1 Acreditación de la experiencia del Proponente" de los Términos de Referencia.	El contrato No. 1 contiene dentro de su objeto y/o alcance: "NTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO E S LA CONSTRUCCIÓN E N PAVIMENTO RÍGIDO DE VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.", el cual guarda relación con lo solicitado en los TDR.	CUMPLE
	El valor total de los contratos presentados por el proponente corresponde a 380.60 SMMLV, siendo superior al 100% (320,74 SMMLV) del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso.	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar la interventoría a un proyecto que sea de un valor correspondiente al porcentaje indicado en la Matriz-1 (Nivel Alta complejidad) -Experiencia del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación	El valor de uno de los contratos presentado por el proponente corresponde a 279.11 SMMLV, siendo superior al 70% del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso.	CUMPLE

En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	N/A	
El Proponente persona natural o jurídica que acredite la calidad de Mipyme o de emprendimiento y empresa de mujeres con domicilio en el territorio nacional, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 y los artículos 2.2.1.2.4.2.4 y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015 o los normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, podrá probar la experiencia solicitada con un (1) contrato adicional a los cinco (5) inicialmente previstos, para un máximo de seis (6) contratos	N/A	
El "Formato 3 – Experiencia" deberá aportarse diligenciado en formato Excel.	El proponente aporta el "Formato 3 – Experiencia"	CUMPLE

## PROPONENTE 12: CONSORCIO INTVIAL YM

PRESUPUESTO ESTIMADO	SMMLV
\$ 456.579.990,29	320,74
2025	1.423.500

	Número consecutivo				Nombre				Valor ejecutado			Valor	Proporción participación		Valor acreditado	
No. de orden	del reporte del contrato ejecutado en el RUP (Si aplica)	Contratante	Objeto	No. de contrato	Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	(\$) (Diligenciar si no se aporta el RUP)	total reportado en el RUP (SMMLV)	I, C, UT	Participación (%)	(\$) (Diligenciar si no se aporta el RUP)	(SMMLV)		
1	35	INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META IDM	CONTROL MEDIANTE INTERVENTORIA TECNICA LEGAL ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE PUENTES, CONSTRUCCION DE	065 DE 2014	CONSORCIO OBRAS VIALES - MIGUEL CAMILO ORTIZ CESPEDES	23/05/2014	06/07/2015	LIQUIDADO	\$ 758.593.600,00	1.177,30	С	50%	\$ 379.296.800,00	588,65		

			BOX-COULVER Y MEJORAMIENTO DE VIAS URBANA Y TERCIARIAS EN EL DEPTO DEL META											
2	76	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META -AIM	CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CR 10 ENTRE LA CALLE 4A Y 20 CABECERA DEL MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA	125 DE 2014	UNION TEMPORAL INTERVIAS (DANIEL ARTURO SANCHEZ) - YOU ARE SERVICES S.A.S	26/11/2014	25/11/2015	LIQUIDADO	\$ 612.642.400,00	950,79	С	35,0%	\$ 214.424.840,00	332,78
3														
4														
5														

DESCRIPCIÓN		EVALUACIÓN
El Proponente podrá aportar mínimo uno (1) y máximo cinco (5) contratos para la evaluación y asignación de puntaje por concepto de experiencia cuyo objeto y/o alcance sea: EXPERIENCIA GENERAL: INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O	El proponente presenta un (01) contrato con el que pretende validar la experiencia solicitada en la LPA, y cumple con los requisitos solicitados en los TDR.	CUMPLE
CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFÁLTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS O TERCIARIAS O VIAS URBANAS, el Proponente acreditará que la sumatoria de los contratos aportados como experiencia es mayor o igual al cien por ciento (100 %) respecto del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso de Contratación expresado en SMMLV. Estos contratos serán verificados en el Registro Único de Proponentes (RUP) y en el "Formato 3 – Experiencia", para los Proponentes que no están	El contrato No. 1 contiene dentro de su objeto y/o alcance: "CONTROL MEDIANTE INTERVENTORIA TECNICA LEGAL ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE PUENTES, CONSTRUCCION DE BOX-COULVER Y MEJORAMIENTO DE VIAS URBANA Y TERCIARIAS EN EL DEPTO DEL META", el cual guarda relación con lo solicitado en los TDR.	CUMPLE

obligados a estar inscritos en el RUP, cumpliendo con los requisitos de experiencia previstos en el numeral "10.1 Acreditación de la experiencia del Proponente" de los Términos de Referencia.	El contrato No. 1 contiene dentro de su objeto y/o alcance:" CONTROL MEDIANTE INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CR.10 ENTRE LA CALLE 4A Y 20 CABECERA DEL MUNICIPIO DE VISTAHERMOSA", el cual guarda relación con lo solicitado en los TDR.	CUMPLE
	El valor total de los contratos presentados por el proponente corresponde a 921.43 SMMLV, siendo superior al 100% (320,74 SMMLV) del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso.	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general debe contemplar la interventoría a un proyecto que sea de un valor correspondiente al porcentaje indicado en la Matriz-1 (Nivel Alta complejidad) -Experiencia del valor del PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente Proceso de Contratación	El valor de los contratos presentado por el proponente es superior al 70% del valor total del Presupuesto Oficial establecido para el Proceso.	CUMPLE
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	Cada uno de los integrantes del consorcio, aporta un contrato valido.	CUMPLE
El Proponente persona natural o jurídica que acredite la calidad de Mipyme o de emprendimiento y empresa de mujeres con domicilio en el territorio nacional, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 y los artículos 2.2.1.2.4.2.4. y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, podrá probar la experiencia solicitada con un (1) contrato adicional a los cinco (5) inicialmente previstos, para un máximo de seis (6) contratos	N/A	
El "Formato 3 – Experiencia" deberá aportarse diligenciado en formato Excel.	El proponente aporta el "Formato 3 – Experiencia" en formato Excel.	CUMPLE

# GILADO SUPERINTENDENCIA FINA

### **EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO**

Para efectos de la selección del contratista que preste los servicios de REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL PROYECTO: "mejoramiento de vías rurales mediante construcción de placa huella en el sector de San Benito del municipio de Rionegro – Santander", en el proceso de Licitación privada abierta No. 001 de 2025, adelantado por la FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A. como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO denominado "FIDEICOMISO FIDUOCCIDENTE No. 3-1-9439 – Oxl SAN BENITO", en el marco del mecanismo de Obras por Impuestos, cuya recepción de propuestas cerró el pasado treinta (30) de octubre de 2025 a las 12:00 p.m., se procede a realizar la evaluación de los requisitos habilitantes de carácter jurídico exigidos en los términos de referencia.

A continuación, se presentan los resultados de la verificación de los documentos aportados por cada proponente para el cumplimiento de cada requisito con su correspondiente resultado y observación, así:

PROPONENTE No. 01 – CONSORCIO SAN BENI								
ESTADO: NO HABILITADO								
Condiciones Jurídicas	Resultado de la Evaluación	Observaciones						
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE							
Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días)	CUMPLE							
Apoderados	NO APLICA							
Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales (últimos 6 meses o mes inmediatamente anterior para persona natural)	NO CUMPLE / SUBSANABLE	La sociedad ARM CONSULTING SAS aporta certificado de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales sin firma de su revisor fiscal designado en el certificado de existencia y representación legal. Es necesario que el consorciado aporte el documento conforme lo reglado en los términos de referencia.  Los consorciados ARM CONSULTING SAS GRUPO EMPRESARIAL y ARENAS						



Página **1** de **16** 



		deberán subsanar sus formatos aportados y diligenciar el formato No. 05 publicados en conjunto con los TR rigentes.
Documento de conformación del consorcio o unión temporal	CUMPLE	
Registro Único Tributario – RUT (debidamente suscrito)	CUMPLE	Se adjunta RUT de cada uno de los consorciados, es objeto de revisión
Registro Único De Proponentes – RUP	CUMPLE	
Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	
Fotocopia de cédula de ciudadanía	CUMPLE	
Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república (no mayor a 30 días)	CUMPLE	
Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación (no mayor a 30 días)	CUMPLE	
Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - policía nacional. (no mayor a 30 días)	CUMPLE	
Certificado de registro de deudores alimentarios morosos – REDAM.	CUMPLE	
Certificación del revisor fiscal	NO APLICA	
Participación asociados accionistas o socios	NO CUMPLE / SUBSANABLE	No se aporta documento que identifique la composición accionaria de ARM CONSULTING SAS y GRUPO EMPRESARIAL ARENAS CONSTRUCCIONES SAS. Se solicita remisión.
Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés ( <i>Anexo No. 15</i> )	CUMPLE	
Autorización tratamiento de datos ( <i>Anexo 11</i> )	CUMPLE	





## PROPONENTE No. 02 – CONSORCIO BENITO 2025

<b>ESTAD</b>	O: NO H	<b>ABILITADO</b>
--------------	---------	------------------

ESTADO. NO HABILITADO			
Condiciones Jurídicas	Resultado de la Evaluación	Observaciones	
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE		
Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días)	CUMPLE		
Apoderados	NO APLICA		
Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales (últimos 6 meses o mes inmediatamente anterior para persona natural)	NO CUMPLE / SUBSANABLE	Se evidencia que INVERSIONES AGM SAS no aporta el formato No. 05 conforme se instruye en los términos de referencia. Solicito la remisión de dicho documento.  Se evidencia que INGECOLSA CONSTRUCCION S.A.S no aporta el formato No. 05 conforme se instruye en los términos de referencia. Solicito la remisión de dicho documento.	
Documento de conformación del consorcio o unión temporal	CUMPLE		
Registro Único Tributario – RUT (debidamente suscrito)	CUMPLE	Se adjunta RUT de cada uno de los consorciados, es objeto de revisión	
Registro Único De Proponentes – RUP	CUMPLE		
Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE		
Fotocopia de cédula de ciudadanía	CUMPLE		
Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república (no mayor a 30 días)	CUMPLE		
Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación (no mayor a 30 días)	CUMPLE		





Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - policía nacional. (no mayor a 30 días)	CUMPLE	
Certificado de registro de deudores alimentarios morosos – REDAM.	CUMPLE	
Certificación del revisor fiscal	NO APLICA	
Participación asociados accionistas o socios	NO CUMPLE / SUBSANABLE	No se aporta documento que identifique la composición accionaria de INGECOLSA CONSTRUCCION S.A.S Se solicita remisión.
Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés ( <i>Anexo No. 15</i> )	CUMPLE	
Autorización tratamiento de datos (Anexo 11)	CUMPLE	

PROPONENTE No. 03 – CONSORCIO INFRAVIAL SAN BENITO			
ESTADO: NO HABILITADO			
Condiciones Jurídicas	Resultado de la Evaluación	Observaciones	
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE		
Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días)	CUMPLE		
Apoderados	NO APLICA		
Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales (últimos 6 meses o mes inmediatamente anterior para persona natural)	CUMPLE		
Documento de conformación del consorcio o unión temporal	CUMPLE		
Registro Único Tributario – RUT (debidamente suscrito)	CUMPLE		
Registro Único De Proponentes – RUP	CUMPLE		
Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE		



Página **4** de **16** 



Fotocopia de cédula de ciudadanía	CUMPLE	
Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república (no mayor a 30 días)	NO APLICA	
Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación (no mayor a 30 días)	CUMPLE	
Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - policía nacional. (no mayor a 30 días)	CUMPLE	
Certificado de registro de deudores alimentarios morosos – REDAM.	CUMPLE	
Certificación del revisor fiscal	NO APLICA	
Participación asociados accionistas o socios	NO CUMPLE / SUBSANABLE	No se aporta documento que identifique la composición accionaria de PRODIAC LTDA. Solicito remisión.  No se aporta documento que identifique la composición accionaria de INTEROBRAS COLOMBIA S.A.S. Solicito remisión.
Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés ( <i>Anexo No. 15</i> )	CUMPLE	
Autorización tratamiento de datos (Anexo 11)	CUMPLE	

PROPONENTE No. 04 – ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ		
ESTADO: HABILITADO		
Condiciones Jurídicas	Resultado de la Evaluación	Observaciones
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días)	NO APLICA	
Apoderados	NO APLICA	



Página **5** de **16** 



Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales (últimos 6 meses o mes inmediatamente anterior para persona natural)	CUMPLE	
Documento de conformación del consorcio o unión temporal	NO APLICA	
Registro Único Tributario – RUT (debidamente suscrito)	CUMPLE	
Registro Único De Proponentes – RUP	CUMPLE	
Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	
Fotocopia de cédula de ciudadanía	CUMPLE	
Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república (no mayor a 30 días)	CUMPLE	
Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación (no mayor a 30 días)	CUMPLE	
Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - policía nacional. (no mayor a 30 días)	CUMPLE	
Certificado de registro de deudores alimentarios morosos – REDAM.	CUMPLE	
Certificación del revisor fiscal	NO APLICA	
Participación asociados accionistas o socios	NO APLICA	
Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés ( <i>Anexo No. 15</i> )	CUMPLE	
Autorización tratamiento de datos (Anexo 11)	CUMPLE	





### PROPONENTE No. 05 - LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ

#### **ESTADO: HABILITADO** Resultado de la **Condiciones Jurídicas Observaciones** Evaluación Carta de presentación de la propuesta CUMPLE Certificado de existencia representación legal (no mayor a 30 NO APLICA días) **Apoderados** NO APLICA Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales (últimos 6 meses o mes CUMPLE inmediatamente anterior para persona natural) Documento de conformación del NO APLICA consorcio o unión temporal Registro Único Tributario – RUT Se adjunta RUT, es objeto de CUMPLE (debidamente suscrito) revisión Registro Único De Proponentes – RUP CUMPLE Garantía de seriedad de la propuesta CUMPLE Fotocopia de cédula de ciudadanía CUMPLE Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república CUMPLE (no mayor a 30 días) Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación (no CUMPLE mayor a 30 días) Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - policía CUMPLE nacional. (no mayor a 30 días) Certificado de registro de deudores CUMPLE alimentarios morosos - REDAM. Certificación del revisor fiscal NO APLICA Participación asociados accionistas o



socios



**NO APLICA** 

Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés ( <i>Anexo No. 15</i> )	CUMPLE	
Autorización tratamiento de datos (Anexo 11)	CUMPLE	

PROPONENTE No. 06 – GRUPO CONSTRUCTOR HIM SAS			
ESTADO: HABILITADO			
Condiciones Jurídicas	Resultado de la Evaluación	Observaciones	
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE		
Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días)	CUMPLE		
Apoderados	NO APLICA		
Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales (últimos 6 meses o mes inmediatamente anterior para persona natural)	CUMPLE		
Documento de conformación del consorcio o unión temporal	NO APLICA		
Registro Único Tributario – RUT (debidamente suscrito)	CUMPLE	Se adjunta RUT, es objeto de revisión	
Registro Único De Proponentes – RUP	CUMPLE		
Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE		
Fotocopia de cédula de ciudadanía	CUMPLE		
Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república (no mayor a 30 días)	NO APLICA		
Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación (no mayor a 30 días)	CUMPLE		
Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - policía nacional. (no mayor a 30 días)	CUMPLE		



Página **8** de **16** 



Certificado de registro de deudores alimentarios morosos – REDAM.	CUMPLE	
Certificación del revisor fiscal	NO APLICA	
Participación asociados accionistas o socios	CUMPLE	
Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés ( <i>Anexo No. 15</i> )	CUMPLE	
Autorización tratamiento de datos (Anexo 11)	CUMPLE	

PROPONENTE No. 07 – INTERESTUDIOS INGENIERIA SAS		
ESTADO: NO HABILITADO		
Condiciones Jurídicas	Resultado de la Evaluación	Observaciones
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
Certificado de existencia y representación legal ( <i>no mayor a 30 días</i> )	CUMPLE	
Apoderados	NO APLICA	
Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales (últimos 6 meses o mes inmediatamente anterior para persona natural)	NO CUMPLE / SUBSANABLE	El certificado de pagos al sistema de seguridad social y aportes legales no viene suscrito por el revisor fiscal designado en el certificado de existencia y representación legal vigente, solicito ajuste.
Documento de conformación del consorcio o unión temporal	NO APLICA	
Registro Único Tributario – RUT (debidamente suscrito)	CUMPLE	Se adjunta RUT, es objeto de revisión
Registro Único De Proponentes – RUP	CUMPLE	
Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	
Fotocopia de cédula de ciudadanía	CUMPLE	





Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república (no mayor a 30 días)	CUMPLE	
Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación (no mayor a 30 días)	CUMPLE	
Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - policía nacional. (no mayor a 30 días)	CUMPLE	
Certificado de registro de deudores alimentarios morosos – REDAM.	CUMPLE	
Certificación del revisor fiscal	NO APLICA	
Participación asociados accionistas o socios	NO CUMPLE / SUBSANABLE	No se aporta documento que identifique la composición accionaria de INTERESTUDIOS INGENIERIA SAS, solicito remisión
Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés ( <i>Anexo No. 15</i> )	CUMPLE	
Autorización tratamiento de datos ( <i>Anexo 11</i> )	NO CUMPLE / SUBSANABLE	No aporta documento de autorización de datos conforme lo requerido en los TDR

PROPONENTE No. 08 – SUCA CONSTRUCCIONES SAS		
ESTADO: NO HABILITADO		
Condiciones Jurídicas	Resultado de la Evaluación	Observaciones
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días)	CUMPLE	
Apoderados	NO APLICA	
Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales (últimos 6 meses o mes inmediatamente anterior para persona natural)	NO CUMPLE / SUBSANABLE	El documento de certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales aportado por el proponente se encuentra suscrito por una revisora fiscal diferente a





		la contemplada en el Certificado de existencia y representación legal. Se solicita ajuste.
Documento de conformación del consorcio o unión temporal	NO APLICA	
Registro Único Tributario – RUT (debidamente suscrito)	CUMPLE	
Registro Único De Proponentes – RUP	CUMPLE	
Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	
Fotocopia de cédula de ciudadanía	CUMPLE	
Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república (no mayor a 30 días)	CUMPLE	
Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación (no mayor a 30 días)	CUMPLE	
Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - policía nacional. (no mayor a 30 días)	CUMPLE	
Certificado de registro de deudores alimentarios morosos – REDAM.	CUMPLE	
Certificación del revisor fiscal	NO CUMPLE / SUBSANABLE	El certificado referencia a una profesional en contaduria que no se encuentra reconocida en el certificado de existencia y representación legal de la compañía.
Participación asociados accionistas o socios	NO CUMPLE / SUBSANABLE	No se aporta documento que identifique la composición accionaria de SUCA CONSTRUCCIONES SAS, solicito remisión
Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés ( <i>Anexo No. 15</i> )	CUMPLE	
Autorización tratamiento de datos ( <i>Anexo 11</i> )	CUMPLE	





#### PROPONENTE No. 09 - AKROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SAS

ESTADO: NO HABILITADO		
Condiciones Jurídicas	Resultado de la Evaluación	Observaciones
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días)	CUMPLE	
Apoderados	NO APLICA	
Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales (últimos 6 meses o mes inmediatamente anterior para persona natural)	CUMPLE	
Documento de conformación del consorcio o unión temporal	NO APLICA	
Registro Único Tributario – RUT (debidamente suscrito)	CUMPLE	Se adjunta RUT, es objeto de revisión
Registro Único De Proponentes – RUP	CUMPLE	
Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	
Fotocopia de cédula de ciudadanía	CUMPLE	
Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república (no mayor a 30 días)	CUMPLE	
Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación (no mayor a 30 días)	CUMPLE	
Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - policía nacional. (no mayor a 30 días)	CUMPLE	
Certificado de registro de deudores alimentarios morosos – REDAM.	CUMPLE	
Certificación del revisor fiscal	NO APLICA	
Participación asociados accionistas o socios	NO CUMPLE / SUBSANABLE	No se aporta documento que identifique la composición





AKROS

de

accionaria

		CONSULTORES CONSTRUCTORES solicito remisión	Y SAS,
Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés ( <i>Anexo No. 15</i> )	CUMPLE		
Autorización tratamiento de datos (Anexo 11)	CUMPLE		

PROPONENTE No. 10 – CONSORCIO INTERVENTORIA M&J 2025		
ESTADO: NO HABILITADO		
Condiciones Jurídicas	Resultado de la Evaluación	Observaciones
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días)	CUMPLE	
Apoderados	NO APLICA	
Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales (últimos 6 meses o mes inmediatamente anterior para persona natural)	CUMPLE	
Documento de conformación del consorcio o unión temporal	CUMPLE	
Registro Único Tributario – RUT (debidamente suscrito)	CUMPLE	
Registro Único De Proponentes – RUP	CUMPLE	
Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	
Fotocopia de cédula de ciudadanía	CUMPLE	
Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república (no mayor a 30 días)	CUMPLE	
Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación (no mayor a 30 días)	CUMPLE	





Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - policía nacional. (no mayor a 30 días)	CUMPLE	
Certificado de registro de deudores alimentarios morosos – REDAM.	CUMPLE	
Certificación del revisor fiscal	NO APLICA	
Participación asociados accionistas o socios	CUMPLE	
Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés ( <i>Anexo No. 15</i> )	CUMPLE	
Autorización tratamiento de datos (Anexo 11)	NO CUMPLE / SUBSANABLE	No aporta documento de autorización de datos conforme lo requerido en los TDR

#### PROPONENTE No. 11 – SOCIEDAD DE INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES SAS **ESTADO: NO HABILITADO** Resultado de la **Condiciones Jurídicas Observaciones Evaluación** CUMPLE Carta de presentación de la propuesta Certificado de existencia CUMPLE representación legal (no mayor a 30 días) NO CUMPLE Apoderados Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y NO CUMPLE / Oferente no aporta anexo No. 05. parafiscales (últimos 6 meses o mes Solicito remisión **SUBSANABLE** inmediatamente anterior para persona natural) Documento de conformación del NO APLICA consorcio o unión temporal Único Tributario - RUT Se adjunta RUT, es objeto de Registro CUMPLE (debidamente suscrito) revisión Registro Único De Proponentes – RUP CUMPLE Garantía de seriedad de la propuesta CUMPLE Fotocopia de cédula de ciudadanía CUMPLE



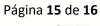
Página **14** de **16** 



Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república (no mayor a 30 días)	CUMPLE	
Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación (no mayor a 30 días)	CUMPLE	
Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - policía nacional. (no mayor a 30 días)	CUMPLE	
Certificado de registro de deudores alimentarios morosos – REDAM.	CUMPLE	
Certificación del revisor fiscal	NO APLICA	
Participación asociados accionistas o socios	NO CUMPLE / SUBSANABLE	No se aporta documento que identifique la composición accionaria de SOCIEDAD DE INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES SAS, solicito remisión.
Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés ( <i>Anexo No. 15</i> )	NO CUMPLE / SUBSANABLE	No aporta documento de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés conforme lo requerido en los TDR.
Autorización tratamiento de datos (Anexo 11)	CUMPLE	

PROPONENTE No. 12 – CONSORCIO INTVIAL YM			
ESTAD	ESTADO: NO HABILITADO		
Condiciones Jurídicas	Resultado de la Evaluación	Observaciones	
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE		
Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días)	CUMPLE		
Apoderados	NO APLICA		
Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales (últimos 6 meses o mes	CUMPLE		







inmediatamente anterior para persona natural)		
Documento de conformación del consorcio o unión temporal	CUMPLE	
Registro Único Tributario – RUT (debidamente suscrito)	CUMPLE	
Registro Único De Proponentes – RUP	CUMPLE	
Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	
Fotocopia de cédula de ciudadanía	CUMPLE	
Certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república (no mayor a 30 días)	CUMPLE	
Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación (no mayor a 30 días)	CUMPLE	
Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa - policía nacional. (no mayor a 30 días)	CUMPLE	
Certificado de registro de deudores alimentarios morosos – REDAM.	CUMPLE	
Certificación del revisor fiscal	NO APLICA	
Participación asociados accionistas o socios	CUMPLE	
Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés ( <i>Anexo No. 15</i> )	CUMPLE	
Autorización tratamiento de datos (Anexo 11)	NO CUMPLE / SUBSANABLE	No aporta documento de autorización de datos conforme lo requerido en los TDR

Evaluó y elaboró,

Juan Sebastian Aidana Cubillos Abagado Junior

Dirección Jurídica de Empresas, Gobierno e Institucionales

Vicepresidencia Jurídica









Este documento resume los resultados de la evaluación financiera de los proponentes participantes en el proceso de selección para la interventoría integral para el mejoramiento de vías rurales mediante construcción de placa huella en el sector de San Benito del municipio de Rionegro Santander. La evaluación se realizó con base en los requisitos habilitantes financieros establecidos en los Términos de Referencia (TDR).

#### **CONSORCIO SAN BENI**

RUP	Vigente	Condición
ARM CONSULTING S.A.S.	Cumple	Mypime
GRUPO EMPRESARIAL ARENAS CONSTRUCCIONES SAS	Cumple	Mypime

lu di cadan	Valor concertado	<b>1</b> 1	ARM CONSULTING	GRUPO EMPRESARIAL	Suma Total	Footbook	
Indicador	Rango 1	Ítems	S.A.S.	ARENAS CONSTRUCCION ES SAS	Consorciados	Evaluació	n
Participación	10%		20%	80%	100%	100%	Cumple
Índice de liquidez	≥ 1,1	Activo Corriente	\$ 6.428.735.000	\$ 317.110.000	\$ 6.745.845.000	3,52	Cumple
maice de liquidez	≥ 1,1	Pasivo Corriente	\$ 1.911.983.000	\$ 4.250.000	\$ 1.916.233.000	3,32	Cumple
Índice de	≤ 0.65	Pasivo Total	\$ 4.066.261.000	\$ 4.250.000	\$ 4.070.511.000	0.56	Cumple
endeudamiento	≥ 0,03	Activo Total	\$ 6.885.409.000	\$ 370.732.000	\$ 7.256.141.000		Cumple
Razón de		Utilidad Operacional	\$ 116.747.000	\$ 36.800.358	\$ 153.547.358	19.8	Cumple
cobertura de intereses	≥ 1,5	Gastos Interes	\$ 7.762.826	\$ 0	\$ 7.762.826	19,0	Cumple
Capital de trabajo	\$ 456.579.990,29	Activo Corriente	\$ 6.428.735.000	\$ 317.110.000	\$ 6.745.845.000	\$ 4.829.612.000	Cumple
Capital de trabajo	≥ \$ 114.144.997,57	Pasivo Corriente	\$ 1.911.983.000	\$ 4.250.000	\$ 1.916.233.000	\$ 4.029.012.000	Cumple
Rentabilidad del	> 0.00	Utilidad Operacional	\$ 116.747.000	\$ 36.800.358	\$ 153.547.358	0.049	Cumple
patrimonio	≥ 0,02	Patrimonio	\$ 2.819.148.000	\$ 366.482.000	\$ 3.185.630.000	0.048	Cumple
Rentabilidad del	> 0.01	Utilidad Operacional	\$ 116.747.000	\$ 36.800.358	\$ 153.547.358	0.024	Cumple
activo	≥ 0,01	Activo Total	\$ 6.885.409.000	\$ 370.732.000	\$ 7.256.141.000	0.021	Cumple

ÍTEM	DOCUMENTACIÓN	INDICADORES FINANCIEROS
RESULTADO	Cumple	Cumple



#### **CONSORCIO BENITO 2025**

RUP	Vigente	Condición
INVERSIONES AGM SAS	Cumple	Mypime
INGECOLSA CONSTRUCCION S.A.S	Cumple	Mypime

Indicador	Valor concertado Rango 1	ítems	INVERSIONES AGM SAS	INGECOLSA CONSTRUCCION S.A.S	Suma total Consorciados	Evaluació	ón
Participación	10%		50%	50%	100%	100%	Cumple
Índice de liquidez	> 1.1	Activo Corriente	\$ 617.883.494	\$ 765.969.733	\$ 1.383.853.227	24.02	Cumple
maice de liquidez	≥ 1,1	Pasivo Corriente	\$ 7.452.363	\$ 37.141.671	\$ 44.594.034	31,03	Cumple
Índice de	< 0.65	Pasivo Total	\$ 7.452.363	\$ 37.141.671	\$ 44.594.034	0.029	Cumple
endeudamiento	≤ 0,65	Activo Total	\$ 617.883.494	\$ 915.381.526	\$ 1.533.265.020	0.029	Cumple
Razón de cobertura de	> 1 E	Utilidad Operacional	\$ 154.678.267	\$ 338.381.926	\$ 493.060.193	166,2	Cumple
intereses	≥ 1,5	Gastos Interes	\$ 1.745.533	\$ 1.221.000	\$ 2.966.533	100,2	Cumple
Canital da trabaja	\$ 456.579.990,29	Activo Corriente	\$ 617.883.494,00	\$ 765.969.733	\$ 1.383.853.227	\$ 1.339.259.193	Cumple
Capital de trabajo	≥ \$ 114.144.997,57	Pasivo Corriente	\$ 7.452.363,00	\$ 37.141.671	\$ 44.594.034	\$ 1.339.259.193	Cumple
Rentabilidad del patrimonio ≥ 0,02	Utilidad Operacional	\$ 154.678.267	\$ 338.381.926	\$ 493.060.193	0.224	Cumanla	
	≥ 0,02	Patrimonio	\$ 610.431.131	\$ 878.239.855	\$ 1.488.670.986	0,331	Cumple
Rentabilidad del ≥ 0.01	Utilidad Operacional	\$ 154.678.267	\$ 338.381.926	\$ 493.060.193	0.222	Cumple	
activo	≥ 0,01	Activo Total	\$ 617.883.494	\$ 915.381.526	\$ 1.533.265.020	0,322	Cumple

ÍTEM	DOCUMENTACIÓN	INDICADORES FINANCIEROS
RESULTADO	Cumple	Cumple

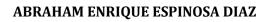


#### **CONSORCIO INFRAVIAL SAN BENITO**

RUP	Vigente	Condición
INTEROBRAS COLOMBIA S.A.S	Cumple	Mypime
PROYECTOS DISEÑOS INGENIERIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES LTDA.	Cumple	Mypime

Indicador	Valor concertado	ítems	INTEROBRAS COLOMBIA	PROYECTOS DISEÑOS INGENIERIA ARQUITECTURA Y	Suma total	Evaluació	n
maicador	Rango 1	Rema	S.A.S	CONSTRUCCIONES LTDA.	Consorciados	Lvaluacio	"
Participación	10%		90%	10%	100%		Cumple
Índice de liquidez	≥ 1,1	Activo Corriente	\$ 500.106.449	\$ 12.861.771.000	\$ 13.361.877.449	2,93	Cumple
maice de liquidez	≥ 1,1	Pasivo Corriente	\$ 279.601.695	\$ 4.273.854.000	\$ 4.553.455.695	2,93	Cumple
Índice de	≤ 0,65	Pasivo Total	\$ 279.601.695	\$ 7.318.371.000	\$ 7.597.972.695	0.50	Cumple
endeudamiento		Activo Total	\$ 500.106.449	\$ 14.590.551.000	\$ 15.090.657.449	9 0,50	
Razón de		Utilidad Operacional	\$ 311.516.459	\$ 1.673.064.000	\$ 1.984.580.459	40.0	Cumple
cobertura de intereses	≥ 1,5	Gastos Interes	\$ 0	\$ 184.042.000	\$ 184.042.000	10,8	
Canital da trabaja	\$ 456.579.990	Activo Corriente	\$ 500.106.449	\$ 12.861.771.000	\$ 13.361.877.449	\$ 8.808.421.754	Cumple
Capital de trabajo	≥ \$ 114.144.997	Pasivo Corriente	\$ 279.601.695	\$ 4.273.854.000	\$ 4.553.455.695	ֆ 0.000.421. <i>1</i> 54	Cumple
Rentabilidad del	> 0.00	Utilidad Operacional \$ 311.516.459 \$ 1.673.064.000 \$ 1.984.580.459		Curanta			
patrimonio	≥ 0,02	Patrimonio	\$ 220.504.754	\$ 7.272.180.000	\$ 7.492.684.754	0,265	Cumple
Rentabilidad del	> 0.01	Utilidad Operacional	\$ 311.516.459	\$ 1.673.064.000	\$ 1.984.580.459	0.12	Cumple
activo	≥ 0,01	Activo Total	\$ 500.106.449	\$ 14.590.551.000	\$ 15.090.657.449	0,13	Cumple

I	ÍTEM	DOCUMENTACIÓN	INDICADORES FINANCIEROS
ſ	RESULTADO	Cumple	Cumple



RUP	Vigente	Condición
ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ	Cumple	Mypime

Indicador	Valor concertado Rango 1	ítems	Interobras Colombia	Evaluació	n
Participación	100%		100%	100%	Cumple
Índice de liquidez	≥ 1,1	Activo Corriente	\$ 1.878.734.945	391,40	Cumple
maice de liquidez	≥ 1,1	Pasivo Corriente	\$ 4.800.000	391,40	Cumple
Índice de	< 0.0F	Pasivo Total	\$ 4.800.000	0.000	Currente
endeudamiento	≤ 0,65	Activo Total	\$ 2.301.734.945	0,002	Cumple
Razón de	> 4.5	Utilidad Operacional	\$ 206.940.810	75.5	Currente
cobertura de intereses	≥ 1,5	Gastos Interes	\$ 2.742.300	75,5	Cumple
Capital da trabaja	\$ 456.579.990	Activo Corriente	\$ 1.878.734.945	¢ 4 072 024 045	Cumple
Capital de trabajo	≥ \$ 114.144.997	Pasivo Corriente	\$ 4.800.000	\$ 1.873.934.945	Cumple
Rentabilidad del	> 0.00	Utilidad Operacional	\$ 206.940.810	0.000	C
patrimonio	≥ 0,02	Patrimonio	\$ 2.296.934.945	0,090	Cumple
Rentabilidad del		Utilidad Operacional	\$ 206.940.810		
activo	≥ 0,01	Activo Total	\$ 2.301.734.945	0,090	Cumple

	ÍTEM	DOCUMENTACIÓN	INDICADORES FINANCIEROS
ſ	RESULTADO	Cumple	Cumple





### FiduOccidente FIDUCIARIA DE OCCIDENTE

#### LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ

RUP	Vigente	Condición
MENDOZA VELASQUEZ LINO ANDRES	Cumple	Mypime

Indicador	Valor concertado Rango 1	ítems	Interobras Colombia	Evaluació	n
Participación	100%		100%	100%	Cumple
Índica da liquidaz	> 1.1	Activo Corriente	\$ 1.669.500.000	76 70	Cumple
Índice de liquidez	≥ 1,1	Pasivo Corriente	\$ 21.760.000	76,72	Cumple
Índice de	< 0.0F	Pasivo Total	\$ 25.430.000	0.04	C
endeudamiento	≤ 0,65	Activo Total	\$ 2.215.200.000	0,01	Cumple
Razón de	> 4.5	Utilidad Operacional	\$ 220.110.800	41,9	Cumple
cobertura de intereses	≥ 1,5	Gastos Interes	\$ 5.250.000		
Canital da trabaja	\$ 456.579.990	Activo Corriente	\$ 1.669.500.000	\$ 1.647.740.000	Cumple
Capital de trabajo	≥ \$ 114.144.997	Pasivo Corriente	\$ 21.760.000,00	\$ 1.647.740.000	Cumple
Rentabilidad del	> 0.00	Utilidad Operacional	\$ 220.110.800	0.40	Cumanila
patrimonio	≥ 0,02	Patrimonio	\$ 2.189.770.000	0,10	Cumple
Rentabilidad del	> 0.01	Utilidad Operacional	\$ 220.110.800	0.40	Cumple
activo	≥ 0,01	Activo Total	\$ 2.215.200.000	0,10	

ÍTEM	DOCUMENTACIÓN	INDICADORES FINANCIEROS
RESULTADO	Cumple	Cumple



#### **GRUPO CONSTRUCTOR HIM SAS**

RUP	Vigente	Condición
GRUPO CONSTRUCTOR HM SAS	Cumple	Mypime

Indicador	Valor concertado Rango 1	ítems	Interobras Colombia	Evaluació	n
Participación	100%		100%	100%	Cumple
Índiaa da liquidaz	> 1.1	Activo Corriente	\$ 285.857.420	247.62	Cumple
Índice de liquidez	≥ 1,1	Pasivo Corriente	\$ 900.000	317,62	Cumple
Índice de	< 0.65	Pasivo Total	\$ 3.148.000	0.01	Cumple
endeudamiento	endeudamiento ≤ 0,65	Activo Total	\$ 285.857.420	0,01	Cumple
Razón de cobertura de	> 4.5	Utilidad Operacional	\$ 83.034.420	255.5	Cumple
intereses	≥ 1,5	Gastos Interes	\$ 325.000	255,5	
Capital da trabaja	\$ 456.579.990	Activo Corriente	\$ 285.857.420	\$ 284.957.420	Cumple
Capital de trabajo	≥ \$ 114.144.997	Pasivo Corriente	\$ 900.000,00	φ 204.937.420	Cumple
Rentabilidad del	> 0.02	Utilidad Operacional	\$ 83.034.420	0.20	Cumple
patrimonio	≥ 0,02	Patrimonio	\$ 282.709.420	0,29	Cumple
Rentabilidad del	> 0.01	Utilidad Operacional	\$ 83.034.420	0.00	
activo ≥ 0,01		Activo Total	\$ 285.857.420	0,29	Cumple

ÍTEM	DOCUMENTACIÓN	INDICADORES FINANCIEROS
RESULTADO	Cumple	Cumple





## Fidu Occidente FIDUCIARIA DE OCCIDENTE

#### **INTERESTUDIOS INGENIERIA SAS**

RUP	Vigente	Condición
INTERESTUDIOS INGENIERIA S.A.S	Cumple	Mypime

Indicador	Valor concertado Rango 1	ítems	Interobras Colombia	Evaluació	n
Participación	100%		100%	100%	Cumple
funding de limited an	> 4.4	Activo Corriente	\$ 11.979.131.461	0.77	Committee
Índice de liquidez	≥ 1,1	Pasivo Corriente	\$ 1.768.232.526	6,77	Cumple
Índice de	< 0.65	Pasivo Total	\$ 5.738.309.586	0.27	Cumple
endeudamiento	endeudamiento ≤ 0,65	Activo Total	\$ 15.704.144.819	0,37	Cumple
Razón de	Razón de cobertura de intereses ≥ 1,5	Utilidad Operacional	\$ 2.854.589.463	120,3	Cumple
		Gastos Interes	\$ 23.723.988		
Camital da tuabaia	\$ 456.579.990	Activo Corriente	\$ 11.979.131.461	<b>#</b> 40 240 000 025	Committee
Capital de trabajo	≥ \$ 114.144.997	Pasivo Corriente	\$ 1.768.232.526	\$ 10.210.898.935	Cumple
Rentabilidad del	> 0.00	Utilidad Operacional	\$ 2.854.589.463	0.20	Cumple
patrimonio ≥ 0,02	≥ 0,02	Patrimonio	\$ 9.965.835.233	0,29	Cumple
Rentabilidad del	Rentabilidad del	Utilidad Operacional	\$ 2.854.589.463		Committee
activo ≥ 0,01	Activo Total	\$ 15.704.144.819	0,18	Cumple	

ÍTEM	DOCUMENTACIÓN	INDICADORES FINANCIEROS
RESULTADO	Cumple	Cumple

## FIdu Occidente

#### **SUCA CONSTRUCCIONES SAS**

RUP	Vigente	Condición
SUCA CONSTRUCCIONES S.A.S.	Cumple	Mypime

Indicador	Valor concertado Rango 1	ítems	Interobras Colombia	Evaluació	n
Participación	100%		100%	100%	Cumple
funding de limited an	> 4.4	Activo Corriente	\$ 3.008.609.992	(24	Committee
Índice de liquidez	≥ 1,1	Pasivo Corriente	\$ 481.871.224	6,24	Cumple
Índice de	4.0.05	Pasivo Total	\$ 1.352.632.685	0.44	0
endeudamiento	endeudamiento ≤ 0,65	Activo Total	\$ 3.059.235.812	0,44	Cumple
Razón de	Razón de cobertura de ≥ 1,5 intereses	Utilidad Operacional	\$ 847.967.938	128,2	Cumple
		Gastos Interes	\$ 6.617.012		
Comital de tuebeie	\$ 456.579.990	Activo Corriente	\$ 3.008.609.992,00	¢ 2 527 720 770	Committee
Capital de trabajo	≥ \$ 114.144.997	Pasivo Corriente	\$ 481.871.224,00	\$ 2.526.738.768	Cumple
Rentabilidad del	> 0.00	Utilidad Operacional	\$ 847.967.938	0.40	0
patrimonio ≥ 0,02	Patrimonio	\$ 1.706.603.127	0,49	Cumple	
Rentabilidad del	Rentabilidad del activo ≥ 0,01	Utilidad Operacional	\$ 847.967.938	0,28	Cumple
activo		Activo Total	\$ 3.059.235.812		

ÍTEM	DOCUMENTACIÓN	INDICADORES FINANCIEROS
RESULTADO	Cumple	Cumple

# Fidu Occidente

#### **AKROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SAS**

RUP	Vigente	Condición
AKROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SAS	Cumple	Mypime

Indicador	Valor concertado Rango 1	ítems	Interobras Colombia	Evaluació	n
Participación	100%		100%	100%	Cumple
Índico do liquidoz	≥ 1,1	Activo Corriente	\$ 786.921.233	165,3	Cumple
Indice de liquidez	≥ 1,1	Pasivo Corriente	\$ 4.761.113	105,5	Cumple
Índice de	< 0.0F	Pasivo Total	\$ 96.002.499	0.44	Commit
endeudamiento	≤ 0,65	Activo Total	\$ 857.840.033	0,11	Cumple
Razón de	> 4.5	Utilidad Operacional	\$309.310.920	424.5	Cumple
cobertura de intereses	≥ 1,5	Gastos Interes	2.300.000	134,5	
Camital da tuabaia	\$ 456.579.990	Activo Corriente	\$ 786.921.233	¢ 700 400 400	Commit
Capital de trabajo	≥ \$ 114.144.997	Pasivo Corriente	\$ 4.761.113	\$ 782.160.120	Cumple
Rentabilidad del	> 0.00	Utilidad Operacional	\$ 309.310.920	0.40	Commit
patrimonio	≥ 0,02	Patrimonio	\$ 761.837.534	0,40	Cumple
Rentabilidad del	> 0.04	Utilidad Operacional	\$ 309.310.920	0.20	Commit
activo	≥ 0,01	Activo Total	\$ 857.840.033	0,36	Cumple

ÍTEM	DOCUMENTACIÓN	INDICADORES FINANCIEROS
RESULTADO	Cumple	Cumple

#### CONSORCIO INTERVENTORIA M&J 2025

RUP	Vigente	Condición
AKROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SAS	Cumple	Mypime
RODRIGUEZ REINA JORGE AUGUSTO	Cumple	Mypime

Indicador	Valor concertado Rango 1	ítems	AKROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SAS	RODRIGUEZ REINA JORGE AUGUSTO	Suma total Consorciados	Evaluacio	ón
Participación	10%		90%	10%	100%	100,00%	Cumple
Índias de liquidas	>1.1	Activo Corriente	\$ 74.410.000	\$ 596.694.000	\$ 671.104.000	FF2 72	Cumple
Índice de liquidez	≥ 1,1	Pasivo Corriente	\$ 1.212.000	\$ 0	\$ 1.212.000	553,72	Cumple
Índice de		Pasivo Total	\$ 1.212.000	\$ 71.455.000	\$ 72.667.000	0,06	Cumple
endeudamiento	≤ 0,65	Activo Total	\$ 74.410.000	\$ 1.063.843.000	\$ 1.138.253.000	0,06	Cumple
Razón de cobertura de		Utilidad Operacional	\$ 13.450.000	\$ 519.301.000	\$ 532.751.000		Cumple
intereses	≥ 1,5	Gastos Interes	\$ 40.000	\$ 4.342.000	\$ 4.382.000	121,577	Cumple
Canital da tualasia	\$ 456.579.990,29	Activo Corriente	\$ 74.410.000,00	\$ 596.694.000	\$ 671.104.000	\$ 669.892.000	Curanta
Capital de trabajo	≥ \$ 114.144.997,57	Pasivo Corriente	\$ 1.212.000,00	\$ 0	\$ 1.212.000	\$ 669.892.000	Cumple
Rentabilidad del	Rentabilidad del	Utilidad Operacional	\$ 13.450.000	\$ 519.301.000	\$ 532.751.000	0.50	0
patrimonio	≥ 0,02	Patrimonio	\$ 73.198.000	\$ 992.388.000	\$ 1.065.586.000	0,50 C	Cumple
Rentabilidad del	≥ 0.01	Utilidad Operacional	\$ 13.450.000	\$ 519.301.000	\$ 532.751.000	0.47	Cumple
activo	≥ 0,01	Activo Total	\$ 74.410.000	\$ 1.063.843.000	\$ 1.138.253.000	0,47	Cumple

ÍTEM	DOCUMENTACIÓN	INDICADORES FINANCIEROS
RESULTADO	Cumple	Cumple







RUP	Vigente	Condición
SOCIEDAD DE INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.S.	Cumple	Mypime

Indicador	Valor concertado Rango 1	ítems	Interobras Colombia	Evaluación		
Participación	100%		100%	100%	Cumple	
Índice de liquidez	≥ 1,1	Activo Corriente	\$ 1.218.182.796	6,03	Cumple	
		Pasivo Corriente	\$ 202.127.960			
Índice de	40.05	Pasivo Total	\$ 202.127.960	0.40	0	
endeudamiento	≤ 0,65	Activo Total	\$ 1.540.408.796	0,13	Cumple	
Razón de	> 4.5	Utilidad Operacional	\$ 156.654.404	INIDETERMINARO		
cobertura de intereses	≥ 1,5	Gastos Interes	\$ 0	INDETERMINADO	Cumple	
0 "	\$ 456.579.990	Activo Corriente	\$ 1.218.182.796	<b>*</b> 4 040 054 000	0 1	
Capital de trabajo	≥ \$ 114.144.997	Pasivo Corriente	\$ 202.127.960	\$ 1.016.054.836	Cumple	
Rentabilidad del	> 0.00	Utilidad Operacional	\$ 156.654.404	0.40	0	
patrimonio	≥ 0,02	Patrimonio	\$ 1.338.280.836	0,12	Cumple	
Rentabilidad del	> 0.04	Utilidad Operacional	\$ 156.654.404	0.40	0	
activo	≥ 0,01	Activo Total	\$ 1.540.408.796	0,10	Cumple	

I	ÍTEM	DOCUMENTACIÓN	INDICADORES FINANCIEROS
	RESULTADO	Cumple	Cumple





### CONSORCIO INTVIAL YM

RUP	Vigente	Condición
YOU ARE SERVICES S.A.S.	Cumple	Mypime
ORTIZ CESPEDES MIGUEL CAMILO	Cumple	Mypime

Indicador	Valor concertado Rango 1	ítems	YOU ARE SERVICES S.A.S.	ORTIZ CESPEDES MIGUEL CAMILO	Suma total Consorciados	Evaluació	ón
Participación	10%		30%	70%	100%	100,00%	Cumple
Índiaa da liquidaz	>1.1	Activo Corriente	\$ 1.015.000.590	\$ 979.006.897	\$ 1.994.007.487	33,51	Cumple
Índice de liquidez	≥ 1,1	Pasivo Corriente	\$ 55.957.314	\$ 3.540.000	\$ 59.497.314	33,3 I	Cumple
Índice de	< 0.65	Pasivo Total	\$ 55.957.314	\$ 230.222.060	\$ 286.179.374	0.42	Cumple
endeudamiento	≤ 0,65	Activo Total	\$ 1.065.846.327	\$ 1.007.706.897	\$ 2.073.553.224	0,13	Cumple
Razón de cobertura de	> 1 5	Utilidad Operacional	\$ 10.548.161	\$ 99.133.040	\$ 109.681.201	279,2	Cumple
intereses	≥ 1,5	Gastos Interes	stos Interes \$ 392.900 \$ 0 \$ 39	\$ 392.900	219,2	Cumple	
Canital da trabaja	\$ 456.579.990,29	Activo Corriente	\$ 1.015.000.590	\$ 979.006.897	\$ 1.994.007.487	\$ 1.934.510.173	Cumple
Capital de trabajo	≥ \$ 114.144.997,57	Pasivo Corriente	\$ 55.957.314	\$ 3.540.000	\$ 59.497.314	\$ 1.954.510.175	Cumple
Rentabilidad del	lad del	Utilidad Operacional	\$ 10.548.161	\$ 99.133.040	\$ 109.681.201	0.06	Cumple
patrimonio	≥ 0,02	Patrimonio	\$ 1.009.889.013	\$ 777.484.837	\$ 1.787.373.850	0,06	Cumple
Rentabilidad del	> 0.01	Utilidad Operacional	\$ 10.548.161	\$ 99.133.040	\$ 109.681.201	0.05	
activo	≥ 0,01	Activo Total	\$ 1.065.846.327	\$ 1.007.706.897	\$ 2.073.553.224	0,05	Cumple

ÍTEM	DOCUMENTACIÓN	INDICADORES FINANCIEROS
RESULTADO	Cumple	Cumple





Realizó	Revisó	Aprobó
Andrés Camilo Barón Analista de Planeación Financiera	Diego Alejandro Fernandez Coordinador Planeación Financiera	Juan Andres Hernandez Gerente Financiero y Administrativo





Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, el oferente podrá realizar aclaraciones y/u observaciones a la evaluación realizada. Una vez recibidas las observaciones y/o aclaraciones dentro del término establecido en el cronograma para tal fin.

El presente informe se publica a los DIEZ (10) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

Publíquese,

#### **COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO**

FIDUOCCIDENTE, VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FIDUOCCIDENTE No. 3-1-9439 OXI SAN BENITO



